



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbqf@unt.edu.ar

28 OCT 2014

Expte.n° 51865-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **ASTRID HEMSY** (L.U.N° 25652) solicita inscripción fuera de termino en quinto año de la carrera de Bioquímica, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2; y

ATENTO.

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE**

Art.1°)-No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. **ASTRID HEMSY** (L.U.N° 25652), debido a que no cumple con el antecedente.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.N°: 0784 2014

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.